

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21906** *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 222, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Informática de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de cometidos especiales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos especiales, Grupo A. P., mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ayudante Titulado de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Níjar.

Níjar, 12 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Esperanza Pérez Felices.